



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 25 de Agosto de 2021

Siendo las 13:15 horas del día 25 de agosto de 2021 se da inicio la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias, docentes miembros al Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Lic. José Moreno Tarazona, Mag. Lludy Eladia Missa Franco y Lic. Oswaldo Yance Mendoza, y los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Gina Briceida Pérez Yarasca, Serafina Jesusa Flores Chaupin, Yahaira Tatiana Rodríguez López, Lizeth Lexme Ahamizo Sumari y Juan Andy Quispe Serna, haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Informe sobre Resoluciones Decanales emitidas.
2. Designación de la Comisión de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad.

El Señor Decano inicia la Sesión de Consejo saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: El Señor Decano informa sobre las Resoluciones Decanales emitidas, según detalle:

R.D. N° 096. Autorizar la realización del **XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ESTADÍSTICA** en forma virtual a realizarse desde el 04 al 09 de octubre de 2021, organizado por los Estudiantes de la Escuela Profesional de Estadística de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". (02/08/2021).

R.D. N° 097. **Aprobar** el Proyecto de Tesis titulado: "**EXISTENCIA Y UNICIDAD DE LA INTEGRAL DE HAAR**", cuyo autor es **QUISPE GARCIA, Edder Vladimir**, cuya vigencia se inicia a partir de emisión de la presente Resolución. (16/08/2021).

Segundo punto de la agenda: El Señor Decano informa que con fecha 19 de agosto de 2021, el Señor Rector convocó a una reunión a los Señores Decanos, Directores de Escuelas Profesionales, Directores de Departamento, Directores de Investigación, Responsables del Servicio de Tutoría Estudiantil en Facultades y otros. Para tratar el tema de la Ratificación Docente. Informando que se debe de designar una Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente y en cada Facultad el Consejo de Facultad designará su Comisión de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente. Asimismo indicó que los docentes designados deben cumplir con los requisitos exigidos según Reglamento y de acuerdo a lo establecido en el Art. 83 de la Ley Universitaria N°30220, a fin de no tener observaciones por parte de la SUNEDU.

El Señor Decano hace la propuesta de tres docentes: Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano, Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres, Dr. Carlos Aparcana Aquije y pone en consideración al pleno del Consejo.

La Consejera Lludy Missa pide la palabra y propone al Dr. Máximo Huamaní Licas. El Señor Decano manifiesta que había conversado con dicho docente y le manifestó que no puede asumir dicho cargo por motivo personales.

Vuelve a pedir la palabra la Consejera Lludy Missa, proponiendo al Dr. Orlando Berrocal Navarro.

Pide la palabra el Consejero Lic. Moreno, pregunta si los docentes propuestos tienen los requisitos exigidos.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



FACULTAD DE CIENCIAS

El Señor Decano responde, que los docentes propuestos por su despacho cumplen con los requisitos exigidos y además ellos han estudiado en esta Institución donde se imparten los estudios en forma presencial tanto en pregrado y posgrado..

El Lic. José Moreno pregunta si en el diploma dice si sus estudios han sido presenciales o no. El señor Decano responde que no, porque los estudios que se imparten son presenciales.

El Lic. Oswaldo Yance, indica que se verifique si el docente Dr. Orlando Berrocal Navarro cumple con los requisitos.

La Mag. Lludy Missa informa que el docente Orlando Berrocal Navarro cumple con los requisitos exigidos. Por lo que quedan como candidato los docentes:

1. Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano
2. Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres
3. Dr. Carlos Aparcana Aquije
4. Dr. Orlando Eugenio Berrocal Navarro

Después de deliberar se somete a votación, donde cada miembro del Consejo debe de votar por 3 docentes de los 4 propuestos,

Acuerdo 001: Se somete a votación y se obtuvo el siguiente resultado:

1. Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano 13 votos
2. Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres 12 votos
3. Dr. Carlos Aparcana Aquije 12 votos
4. Dr. Orlando Eugenio Berrocal Navarro 03 votos

Resultaron con mayor votación y serán los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias, los docentes:

1. Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano
2. Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres
3. Dr. Carlos Aparcana Aquije

Se deja constancia que la Consejera Lludy Eladia Missa Franco solo ha votado por un candidato.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y vuelve a invitar a todos los integrantes del Consejo a participar de las actividades de implementación y acondicionamiento que se vienen realizando en los diferentes ambientes de la Facultad con la finalidad de cumplir con los indicadores del proceso de Licenciamiento, procede a cerrar la Sesión siendo las 13:48 horas. del día 25 de agosto de 2021.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. N° 098-FC-UNICA-2021	001	<p>Designar, a partir de la fecha de la presente Resolución Decanal la Comisión de Evaluación de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias, integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dr. Andrés Gabriel Almeyda Lévano (Presidente)• Dr. Jorge Luis De La Cruz Torres• Dr. Carlos Aparcana Aquije



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



Dando fe, se firma la presente Acta:

Dr. ROBERTO PEDRO YACAYO RUIZ
(Decano)

Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO

Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ

Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA

Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA

Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA

Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR

Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO

Lic. OSWALDO YANCE MENDOZA

Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

Est. JUAN ANDY QUISPE SERINA

Est. GINA BRICEIDA PEREZ YARASCA

Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPIN

Est. YAHAYRA TATIANA RODRIGUEZ LOPEZ

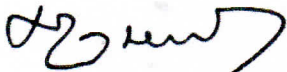
Ica, 11 de octubre del 2021

Dr. Roberto Yactayo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728

